

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MANCOMUNIDAD CAMPANA DE OROPESA Y CUATRO VILLAS

OROPESA

Por acuerdo del pleno de la Corporación de fecha 31 de enero de 2014, se aprobó incoar el procedimiento para la alteración de la calificación jurídica de los bienes muebles que se detallan seguidamente, dejando dichos bienes de ser destinado al servicio público al que estaban afectos, cambiando su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial.

Una motoniveladora marca Caterpillar.

Una retroexcavadora marca Caterpillar.

Un rodillo compactador marca Caterpillar.

Un camión de 18 Tm. marca Volvo dotado con pluma marca Palfinger.

Furgoneta Citroén C-15.

Una plataforma aérea remolcable articulada marca Matilsa Parma- 12T.

Una carpa homologada con cubierta a dos aguas de 20x10 metros.

El expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios; a lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Oropesa 10 de febrero de 2014.- El Presidente (firma ilegible).

N.º I.-1532